



### NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

**Mtro. Luis Gerardo Cortés Sosa  
Director de Actividades Deportivas  
Región Xalapa  
Universidad Veracruzana**

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" 2º piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 13

Comutador  
(228) 842 17 00,  
(228) 842 27 00

Extensión  
11713  
11060

Correo  
electrónico  
secretariaacademica@uv.mx

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70 y 73** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el Aviso de **Académico Instructor de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha **14 de mayo de 2025**, publicado y dado a conocer en la **Dirección de Actividades Deportivas, región Xalapa** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

PUESTO	PROGRAMA EDUCATIVO	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
ACADÉMICO INSTRUCTOR DE TIEMPO COMPLETO	N/A	IPP	MARÍA ALEJANDRINA USCANGA CASTILLO	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica

documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" 2º piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 13

Conmutador  
(228) 842 17 00,  
(228) 842 27 00

Extensión  
11713  
11060

Correo  
electrónico  
secretariaacademica@uv.mx

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a **29 de mayo de 2025**

  
**Dr. Juan Ortiz Escamilla**  
Secretario Académico

C.c.p. Dirección de Personal.  
C.c.p. Archivo